

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 28-10-2020 14:21
8002020CI91-O33 - F:4 - A:0
ORIGEN: GESTION DEL TALENTO HUMANO/GONZALEZ MORENO M/
DESTINO: UNIDAD OPERATIVA DE CATASTRO DE SOACHA/AREVALC
ASUNTO: OLIMPIADAS RECREO- DEPORTIVAS VIRTUALES IGAC 2020
OBS: _ GVCG MCC Documento remitido a todos los funcionari

CIRCULAR

Bogotá,

PARA: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES TERRITORIALES,
COORDINADORES GIT, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Olimpiadas Recreo-deportivas Virtuales IGAC 2020

Apreciados funcionarios:

En atención a las políticas de bienestar para los funcionarios de la Entidad y en el marco de la Ley 1857 de 2017, Resolución 613 de 2020 "Por el cual se adopta el plan anual de bienestar social y estímulos en el IGAC" y en cumplimiento al numeral 17 del acta de acuerdos suscrito con las organizaciones sindicales SINTRAGEOGRÁFICO y UDEMÉRITOS que señala: "El IGAC se compromete a realizar los juegos nacionales del IGAC, en los cuales se integrarán a todos los empleados y contratistas de la entidad. En atención a las circunstancias actuales de pandemia, estas actividades se realizarán de manera virtual", las olimpiadas nacionales se llevarán a cabo los días 18, 19 y 20 de noviembre del presente año.

Por ello los invito a participar en este evento ya que a través de las olimpiadas no solo esperamos mantener el espíritu deportivo a pesar de las circunstancias a la que nos obliga el COVID-19 sino a seguir trabajando por la integración y fortalecimiento del bienestar de los servidores y contratistas del IGAC a nivel nacional.

DATOS GENERALES DE LAS OLIMPIADAS:

1. PARTICIPACIÓN RECREO-DEPORTIVA

Se definieron (8) ocho modalidades recreo-deportivas virtuales diseñadas para ser realizadas en los espacios de sus viviendas y en las cuales se podrán inscribir los servidores y contratistas del instituto.



	MODALIDAD RECREO-DEPORTIVA	No. de Equipos	DESCRIPCION	NECESIDADES
1	HULA HULA	10	POR EQUIPOS DE TRES MIXTO LIBRE	ARO ESPACIO APROPIADO ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION
2	CABECITA	10	POR EQUIPOS DE TRES MASCULINO Y FEMENINO	BALON DE FUTBOL ESPACIO APROPIADO ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION
3	LAZO	10	POR EQUIPOS PAREJA MUJER + HOMBRE	LAZO APROPIADO ESPACIO APROPIADO ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION
4	21	10	POR EQUIPOS DE TRES MASCULINO Y FEMENINO	BALON DE FUTBOL ESPACIO APROPIADO ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION
5	PLANCHA	10	POR EQUIPOS DE TRES MIXTO DOS HOMBRES UNA MUJER	COLCHONETA ESPACIO APROPIADO ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION
6	FLEXIONES	10	PAREJA HOMBRE + MUJER	COLCHONETA ESPACIO APROPIADO ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION
7	BICI EN CASA	30	INDIVIDUAL	BICICLETA BASE PARA BICICLETA ODÓMETRO BICICLETA ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION
8	PIN PIN	10	POR EQUIPOS DE TRES LIBRE	RAQUETA DE TENIS DE MESA PING PONG ADECUADO VESTUARIO CONEXIÓN A INTERNET HIDRATACION

2. INSCRIPCIONES

- La inscripción a las olimpiadas Recreo-deportivas Virtuales IGAC 2020 tendrá como fecha límite 6 de noviembre de 2020, y debe realizarse en el enlace . Cumplida la fecha límite no se recibirá ninguna inscripción adicional.
- Con el fin de conseguir una mayor convocatoria y en procura de proteger la salud de los participantes, sólo se permitirá la inscripción en una modalidad por persona.
- Es importante tener en cuenta que únicamente se aceptarán inscripciones con el número máximo de jugadores por modalidad, conforme al cuadro anterior.
- Para las siete (7) modalidades grupales sólo se recibirá una inscripción por cada dependencia (EJEMPLO: Secretaria General un equipo de Ula Ula un equipo de cabecita, etc.).
- Para la actividad individual (Bici en casa Odómetro) cada dependencia deberá seleccionar únicamente un representante.
- Durante el desarrollo de las modalidades deportivas los jefes inmediatos deberán promover y garantizar la participación de los servidores y contratistas inscritos en las Olimpiadas Recreo-deportivas Virtuales IGAC 2020.
- Los contratistas inscritos deben tener contrato vigente a la fecha de la realización del evento, afiliación a la ARL y a la EPS.

3. DELEGACIONES:

- Cada delegación debe nombrar un coordinador, quien tendrá la responsabilidad de organizar los equipos y la actividad cultural.
- Las delegaciones que asistirán deben mostrar una representación artística, para este año hemos pensado en la siguiente temática (Fauna de la región).

4. COMITÉ ORGANIZADOR

Este comité tiene como función la coordinación y organización logística del evento, las justas deportivas y las presentaciones artísticas de las delegaciones.

El comité está conformado por:

- La Secretaria General o su delegado.
- Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano: Coordinador, líderes responsables de Seguridad Salud en el Trabajo SST y Bienestar.
- Un representante de la oficina de Difusión y Mercadeo.
- Un representante de la oficina de informática y comunicaciones.

Las organizaciones sindicales SINTRA-GEOGRÁFICO y UDEMÉRITOS brindarán apoyo en la realización actividades deportivas y artísticas mencionadas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



5. OBSERVACIONES

En adelante, se tendrá como medio de comunicación el correo maria.caicedo@igac.gov.co donde se atenderán las inquietudes y/o sugerencias y cronogramas de juego y demás.

Agradecemos su participación y recordamos que las actividades recreativas, deportivas, socioculturales, de calidad de vida laboral, educación y salud encaminadas a mejorar el nivel de satisfacción, eficacia y efectividad, así como el sentido de pertenencia a la entidad, por lo tanto solo se permite la asistencia de los servidores y contratistas del instituto, por favor abstenerse de acudir con personas ajenas a la entidad.



MARIA DEL PILAR GONZALEZ MORENO
Secretaria General

Proyecto: María Clara Caicedo, Asistente Administrativo
Rosemberg Sanabria Vargas, Profesional Universitario
Reviso: Armando Rojas Martínez Coordinador GIT Gestión del Talento Humano
William Ferney Molano Molano Asesor Dirección General